



Cantal la caña



Llorar, tener una llantina.

Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

- Ahí lleva toa la mañana cantando la caña porque quiere que le de un duro pa gastárselo ancá Perico.

Campos semánticos: [Expresiones](#)

Comentarios:

Únicamente se utiliza cuando quien llora es un niño pequeño. Una persona mayor llora, pero no *canta la caña*.

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

La **caña** es uno de los palos del flamenco, caracterizada por los *ayes* característicos de este género musical (*¡aaay, aaaay, ayayayayyyy...!*). Por tanto, es comprensible asimilar el llanto y los quejidos de alguien que llora con esa forma de cante.